

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE CREDITO LOCAL**

*Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes*

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las ordenanzas, se han celebrado el día 9 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local con lotes, según anuncio del 15 de marzo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y en el diario «ABC» el 23 de marzo.

En el sorteo especial, los dos premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 11.883, emisión 1952, serie E, y 67.699, emisión 1954, serie B. Se han adjudicado también 12 premios de 100.000 pesetas, 18 de 25.000 pesetas y 109 de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorros y Corredores de Comercio, así como a los particulares que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 11 de abril de 1990.-El Director general.-2.832-C.

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN**

*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos generales de la Institución, y haciendo uso de la autorización acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 28 de marzo pasado, se convoca sesión extraordinaria de la Asamblea general de la Institución, que se celebrará el día 5 de mayo de 1990, sábado, a las diez horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar.

La reunión se celebrará en la sala de cultura de la Caja (calle Arrasate, 12, bajo, San Sebastián), y de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Constitución de la Asamblea general:

Información sobre la nueva composición de la Asamblea después de la renovación en su mitad, según artículo 13 de los Estatutos.

Segundo.-Saludo de la Presidencia.

Tercero.-Renovación de la mitad de Vocales del Consejo de Administración, según artículo 24 de los Estatutos:

Un Consejero representante del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Tres Consejeros representantes de Corporaciones Municipales.

Cuatro Consejeros representantes de clientes.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores del acta de la sesión.

San Sebastián, 18 de abril de 1990.-El Presidente.-2.970-C.

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN**

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Institución, y haciendo uso de la autorización acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 28 de marzo pasado, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de la Institución, que se celebrará el día 5 de mayo de 1990, sábado, en primera convocatoria, a continuación de la Asamblea general extraordinaria convocada para la misma fecha, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar.

La reunión se celebrará en la sala de cultura de la Caja (calle Arrasate, 12, bajo, San Sebastián), y de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Constitución y apertura de la Asamblea.  
Segundo.-Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1989:

Presentación.  
Informe de la Comisión de Control.  
Propuesta de aprobación.

Tercero.-Liquidación del ejercicio 1989 y presupuesto de 1990 de obras sociales:

Presentación.  
Propuesta de aprobación.

Cuarto.-Informe sobre el plan de gestión y presupuesto de 1990.

Quinto.-Informe del señor Presidente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Designación de dos Interventores del acta de la reunión.

San Sebastián, 18 de abril de 1990.-El Presidente.-2.973-C.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA**

BONOS DE TESORERIA 1.ª EMISIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1985. SERIE A.

BONOS DE TESORERIA 2.ª EMISIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1986. SERIE C

**Variación del tipo de interés**

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la 1.ª emisión de bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie A, cupón semestral, y de la 2.ª emisión, serie C, cupón semestral, que la Comisión Ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 10 de abril de 1990, ha adoptado el acuerdo de aumentar el tipo de interés de ambas series al 10,50 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1990, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre de 1990 y siguientes se remunerarán al 5,25 por 100 semestral.

El presente acuerdo de aumento del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado

por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de enero de 1990, se estableció en el 15,50 por 100.

Segovia, 11 de abril de 1990.-El Director general.-2.974-C.

**EL MATERIAL INDUSTRIAL, COMPAÑIA ANONIMA**

BILBAO

*Comunicación de extravió*

Resguardos nominativos de acciones al portador de esta Sociedad:

Número de resguardo	Fecha	Acciones	Numeración
Titular: Don Enrique Areilza Molet			
870	15-11-1977	3.064	76.187/804 115.628/775 154.489/156.786
Titular: Doña Elena Areilza Molet			
873	15-11-1977	3.063	135.787/136.018 13.657/ 14.224 102.119/104.381
Titular: Don Francisco Areilza Molet			
869	15-11-1977	3.064	75.615/ 76.186 115.776/116.199 2.909/ 3.908 12.589/ 13.656
Titular: Doña Sonia Areilza Molet			
868	15-11-1977	3.064	74.484/ 75.614 76.805/ 78.737
Titular: Don Ramón Rodamilans Vellido			
872	15-11-1977	12.255	132.674/135.545 136.019/136.210 277.312/286.502
Titular: Doña Rosario Areilza Ugartechea			
12	20- 5-1966	23	14.271/ 14.293
121	2- 1-1967	4	104.390/104.393
222	4- 4-1968	4	122.395/122.398
342	20- 1-1969	2.894	9.695/ 12.588
358	27- 1-1969	418	144.314/144.731
573	14-10-1975	1.671	164.894/166.564
705	23- 8-1976	1.671	242.075/243.745

Cualquier noticia sobre los mismos o su aparición deberá ser comunicada a esta Sociedad en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la primera comunicación. Pasado el citado mes sin que aparecieran los resguardos se procederá a extender duplicados de los mismos.

Bilbao, 18 de abril de 1990.-2.961-C.

1.ª 24-4-1990